Tomo VIII. República Mexicana.—Estado de Oaxaca.—Oaxaca de Juárez, Enero 26 de 1888. Número 8.

CONDICIONES.

El Periodico Oficial se publica dos veces á la semana y la suscrición por ocho números vale cuatro reales.

Los números sueltos valen medio real el día de su salida y un real después.

Los remitidos de interés público se insertarán gratis en este periódico.

Periódico Oficial

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

CONDICIONES.

Los remitidos de interés particular, los avisos, &c., pagarán un real por cada tres líneas en su primera publicación, y la mitad en cada una de las veces que se repitan.

☞ *Todo pago debe hacerse adelantado al administrador C. Cayetano Ramírez y Domínguez.*

Registrado como artículo de segunda clase.

REDACTOR:

José A. Álvarez, hijo.

Directorio.

GOBERNADOR DEL ESTADO, C. Lic. Agustín Cansecо.—1ª de Murguía, número 4.

SECRETARIO DEL GOBIERNO, C. Lic. Jesús Acevedo. 3ª de Matamoros, núm. 21.

REGENTE DE LA CORTE DE JUSTICIA, C. Lic. José M. Castro. Avenida Independencia, número 52.

TESORERO GENERAL DEL ESTADO, C. Manuel C. Santaella Avenida Independencia, número 5.

DIRECTOR GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA, C. Lic. José María Cortés. Progreso, número 42.

JEFE POLÍTICO DEL CENTRO, C. Amado Banuet. 3.ª de la Libertad, número 14.

JEFE DE LA 10.ª ZONA MILITAR, C. Gral. Albino Zertuche. Morelos núm. 36.

JEFE DE HACIENDA, C. Ramón Bolaños. Avenida Independencia, 7ª calle, número 42.

JUEZ DE DISTRITO, C. Lic. Pablo Pantoja. 1.ª del 5 de Mayo número 3.

JUEZ DE LO CRIMINAL, en turno para Enero, C. Lic. José D. Zulaica. Avenida Independencia, núm. 47.

SECRETARIO de la 1.ª Sala de la Corte de Justicia, Lic. Antonio F. Nuñez. 1.ª de Colón, número 2.

SECRETARIO de la 2.ª Sala, C Lic. José Juan Canseco 3.ª de Benito Juárez, número 17.

Periódico Oficial.

Rectificación.

Los cuadernos en que constan las calificaciones que obtuvieron los alumnos del Instituto de Ciencias y alumnas de la Academia de Niñas, que se distribuyeron en la función de premios que tuvo lugar en el Teatro Juárez, la noche del domingo último, adolecen de varios errores y omisiones que ha sido necesario rectificar violentamente, en atención á que ellos importan injusticia é inexactitud. Por este motivo publicamos rectificados en el presente número dichos documentos, para conocimiento del público que haya podido enterarse del contenido de los distribuídos, y en justa reparación del honor de los alumnos que por el error hayan sido desfavorecidos.

La causa del trastorno ha sido motivada por inexactitudes en las copias sacadas de los libros de actas de exámenes.

Llamamos la atención, con tal motivo, sobre el acuerdo de la Dirección de Instrucción pública, que manda se repita la publicación para rectificar los errores de que hemos hecho mérito, y que va inserto á la cabeza del documento expresado.

Esto nos obliga á no dar á nuestros lectores cuenta sino hasta el próximo número, de la velada del domingo.

Otra rectificación.

Al dar cuenta en el número 6 de este periódico de la muerte del patriota Rafael González, dijimos que era recaudador de la oficina del Portazgo de Huajuapan, cuando el empleo que desempeñaba era el de celador de la Recaudación general, lo cual hacemos constar así en obsequio de la verdad.

Estado del tiempo.

Observatorio meteorológico del Instituto de Ciencias.

ENERO 21 DE 1888.

Termómetro centígrado á la sombra.

Temperatura máxima	25°4
Temperatura mínima	8°7
Temperatura media	17°5

Termómetro centígrado á la intemperie.

Temperatura máxima	34°3
Temperatura mínima	6°5

Barómetro.

Altura media reducida á 0°	637m69

Psycrómetro.

Humedad relativa media	0,807
Humedad absoluta por metro cúbico de aire	12gm682
Tensión media del vapor	12m8
Cantidad media de nubes	0,1

O. NO. O.

No llovió.

Enteramente despejado. Frío.

Oaxaca, Enero 22 de 1888.—*J. Agustín Domínguez.*—Al Secretario del Gobierno del Estado.—Presente.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA.

Enero 25 de 1888.—Repítase la publicación de los cuadernos de calificaciones que obtuvieron los alumnos del Instituto y niñas de la Academia de esta Capital, repartidos en el Teatro Juárez la noche de la distribución de premios, por haber en dichos cuadernos algunas equivocaciones de pluma, siendo las calificaciones verdaderas las que en el "Periódico Oficial" de esta fecha aparecen rectificadas.—*Cortés.*—*Carlos Cerqueda,* secretario.

Los infrascritos, Director y Secretario del Instituto de Ciencias del Estado de Oaxaca,

CERTIFICAMOS: que en los exámenes habidos en el presente año escolar, en las cátedras que á continuación se expresan, obtuvieron los alumnos respectivos las siguientes calificaciones:

CÁTEDRA DE MATEMÁTICAS.

Primer período.—Aritmética y Algebra.

ALUMNOS.	APROBACIONES.	CALIFICACIONES.
D. Amado Banuet	Aprobado por unanimidad	B. B. R.
„ Julio Sandoval	„ „ „	B. B. R.
„ Arturo López	„ „ „	R. R. R.
„ Rafael Núñez	„ „ mayoría	Art. 58 del Reglamento.
„ Rafael Olivera	„ „ unanimidad	B. B. R.
„ Francisco Hernández	„ „ „	B. R. R.
„ Rafael Soto	„ „ mayoría	Art. 58 del Reglamento.
„ Efren Payno	„ „ „	Idem idem idem.
„ Arturo Fagoaga	„ „ unanimidad	B. B. R.
„ Gumaro P. Ortiz	„ „ „	B. B. R.
„ Felipe Toledo	„ „ „	B. R. R.
„ Fortino Ramírez	„ „ „	MB. MB. B.
„ Pedro Fuentes	„ „ „	B. B. R.
„ Enrique Cruz	„ „ „	MB. B. B.
„ Emilio Brachetti	„ „ „	B. B. R.
„ Joaquín Rodríguez	„ „ „	B. B. R.
„ Isauro Hernández	„ „ „	MB. MB. B.
„ Alfredo Brachetti	„ „ „	R. R. R.
„ Francisco Mimiaga	„ „ „	B. B. R.
„ Filiberto Rosas	„ „ „	B. R. R.
„ Luis Meijueiro	„ „ „	MB. MB. MB.
„ Crescencio Carreño	„ „ „	B. B. B.
„ Manuel Colmenares	„ „ „	B. B. B.
„ Willehado Carriedo	„ „ „	MB. MB. MB.
„ Pedro Bustamante	„ „ „	MB. B. B.
„ Emilio Millet	„ „ „	MB. MB. MB.
„ Manuel Pereira	„ „ „	MB. B. B.
„ Manuel Angulo	„ „ „	B. B. R.
„ Ramón Pardo	„ „ „	B. B. R.
„ Pedro Rodríguez	„ „ „	MB. MB. B.
„ Emilio V. Silva	„ „ „	B. B. B.
„ Joaquín B. Unda	„ „ „	MB. MB. B.
„ Arturo Woolrich	„ „ „	MB. MB. MB.
„ José Brioso	„ „ „	MB. MB. MB.
„ Francisco Ramírez	„ „ „	MB. MB. MB.
„ Antonio Altamirano	„ „ „	MB. MB. MB.
„ Sadot López	„ „ „	B. B. B.

Alumnos del segundo período.—Geometría plana y en el espacio y Trigonometría rectilínea.

D. Luis Meijueiro	Aprobado por unanimidad	MB. MB. MB.
„ Filiberto Rosas	„ „ „	B. R. R.
„ Joaquín Rodríguez	„ „ „	B. B. B.
„ Pedro Fuentes	„ „ „	B. B. R.
„ Emilio Brachetti	„ „ mayoría	Art. 58 del Reglamento.
„ Alfredo Brachetti	„ „ unanimidad	B. R. R.
„ Willehado Carriedo	„ „ „	B. B. B.
„ Sadot López	„ „ „	MB. B. B.
„ Arturo Woolrich	„ „ „	MB. B. B.
„ Emilio Millet	„ „ „	MB. MB. MB.
„ Joaquín B. Unda	„ „ „	MB. MB. B.
„ Pedro Rodríguez	„ „ „	B. B. B.
„ Enrique Cruz	„ „ „	B. B. B.
„ Manuel Angulo	„ „ „	MB. MB. B.
„ Ramón Pardo	„ „ „	MB. MB. B.
„ José Brioso	„ „ „	MB. MB. MB.
„ Adalberto Silencio	„ „ „	B. B. B.
„ Lorenzo Cruz	„ „ „	MB. MB. MB.
„ Gabriel Terrés	„ „ „	MB. MB. MB.
„ Antonio Altamirano	„ „ „	MB. MB. MB.
„ Enrique Falcón	„ „ „	B. B. B.
„ Alfredo Brachetti	„ „ „	B. R. R.
„ Sadot López	„ „ „	MB. B. B.

Alumnos de Trigonometría rectilínea.

D. Antonio Márquez	Aprobado por unanimidad	MB. B. B.
„ Rafael Ballesteros	„ „ „	MB. MB. MB.

CÁTEDRA DE LATÍN.

Alumnos de primer curso.

D. Francisco Hernández	Aprobado por unanimidad	R. R. R.
„ Arturo López	„ „ „	R. R. R.
„ Rafael Núñez	„ „ „	R. R. R.
„ Benjamin de Gyvês	„ „ „	MB. MB. B.
„ Francisco Mimiaga	„ „ „	B. B. B.
„ Efren Payno	„ „ „	MB. B. B.
„ Francisco Ramírez	„ „ „	MB. B. B.
„ Samuel Bermúdez	„ „ „	B. B. B.
„ Crescencio Carreño	„ „ „	MB. B. B.
„ Fortino Ramírez	„ „ „	MB. MB. B.
„ Manuel Colmenares	„ „ „	MB. MB. B.

Alumnos de segundo curso.

D. Adalberto Silencio Cervantes	Aprobado por unanimidad	R. R. R.

ALUMNOS.	APROBACIONES.	CALIFICACIONES.
„ Alfredo Brachetti	„ „ „	R. R. R.
„ Emilio Brachetti	„ „ „	R. R. R.
„ Emilio Millet	„ „ „	MB. B. B.
„ Filiberto Rosas	„ „ „	MB. B. B.
„ José Brioso	„ „ „	MB. B. B.
„ Antonio Altamirano	„ „ „	MB. MB. B.
„ Gabriel Terrés	„ „ „	MB. MB. MB.

CÁTEDRA DE ETIMOLOGÍA GRECO-LATINA.

D. Antonio Márquez	Aprobado por unanimidad	B. B. B.
„ Agustín M. Domínguez	„ „ „	B. B. MB.
„ Enrique Cruz	„ „ „	R. R. R.
„ Pedro Fuentes	„ „ mayoría	Art. 58 del Reglamento.
„ Aquiles García	„ „ unanimidad	B. B. R.
„ Federico Luna	„ „ „	MB. MB. B.
„ José M.ª Vidaña	„ „ „	B. B. R.
„ Tereso F. Luna	„ „ „	B. B. MB.
„ Arturo Woolrich	„ „ „	MB. MB. MB.
„ Guillermo Falcón	„ „ „	MB. MB. B.
„ Estéban Maqueo	„ „ „	MB. MB. B.
„ Adalberto Carriedo	„ „ „	MB. MB. MB.

CÁTEDRA DE FRANCÉS.

Alumnos de primer curso.

D. Fortino Ramírez	Aprobado por unanimidad	MB. MB. MB.
„ Federico Torres	„ „ „	MB. MB. MB.
„ Saul Monterubio	„ „ „	R. R. R.
„ José Brioso	„ „ „	R. R. R.
„ Filiberto Rosas	„ „ mayoría	Art. 58 del Reglamento.
„ Isauro Hernández	„ „ unanimidad	MB. MB. MB.
„ Manuel Colmenares	„ „ „	MB. MB. MB.
„ Amado Banuet	„ „ „	B. R. R.
„ Eliseo Narvaez	„ „ mayoría	Art. 58 del Reglamento.
„ Isaac Narvaez	„ „ „	R. R. B.
„ Francisco Mariscal	„ „ unanimidad	MB. MB. B.
„ Emilio V. Silva	„ „ „	B. B. B.
„ Rafael Núñez	„ „ mayoría	Art. 58 del Reglamento.
„ Arturo López	„ „ „	Idem idem idem.
„ Francisco Pérez	„ „ „	Idem idem idem.
„ Rafael Olivera	„ „ „	Idem idem idem.
„ Francisco Hernández	„ „ unanimidad	R. R. R.
„ Federico López	„ „ „	R. R. R.
„ Francisco Ramírez	„ „ „	MB. MB. MB.
„ Crescencio Carreño	„ „ „	MB. MB. MB.
„ Francisco Mimiaga	„ „ „	B. B. B.
„ Juan Escobar	„ „ „	R. B. B.
„ Emilio Brachetti	„ „ mayoría	Art. 58 del Reglamento.
„ Felipe Toledo	„ „ unanimidad	B. R. R.

Alumnos de segundo curso.

D. Gabriel Terrés	Aprobado por unanimidad	MB. B. B.
„ Ramón Pardo	„ „ „	B. B. B.
„ Joaquín B. Unda	„ „ „	B. B. MB.
„ Blas Lazarillo	„ „ „	MB. B. B.
„ Emilio Millet	„ „ „	MB. B. B.
„ Pedro Fuentes	„ „ „	B. B. R.
„ Faustino Cruz	„ „ „	MB. MB. B.
„ Guillermo Falcón	„ „ „	B. B. B.
„ Francisco Velásquez	„ „ „	MB. MB. MB.
„ Adalberto Silencio	„ „ unanimidad	B. B. B.
„ Daniel Anguiano	„ „ mayoría	Art. 58 del Reglamento.
„ Antonio Altamirano	„ „ „	B. B. B.
„ Francisco Santaella	„ „ „	MB. MB. MB.
„ Federico Luna	„ „ „	B. B. B.
„ Luis Canseco	„ „ „	MB. B. B.
„ Eriberto Ortiz	„ „ „	B. B. R.
„ Sadot López	„ „ „	MB. MB. MB.
„ Lorenzo Cruz	„ „ „	B. B. R.
„ Agustín M. Domínguez	„ „ „	MB. B. B.

CÁTEDRA DE FÍSICA EXPERIMENTAL,

Precedida de nociones de mecánica y elementos de Astronomía elemental.

D. Adolfo Quintanar	Aprobado por unanimidad	MB. MB. B.
„ Agustín M. Domínguez	„ „ „	MB. MB. B.
„ Aquiles García	„ „ mayoría	Art. 58 del Reglamento.
„ Demetrio Bolaños	„ „ unanimidad	MB. MB. MB.
„ Ernesto Romero	„ „ „	B. B. R.
„ Alfonso Suárez	„ „ „	B. B. R.
„ Federico Luna	„ „ „	MB. MB. B.
„ Guillermo Falcón	„ „ mayoría	Art. 58 del Reglamento.
„ José M.ª Vidaña	„ „ unanimidad	B. B. B.
„ Leovigildo Sánchez	„ „ „	R. R. B.
„ Tereso F. Luna	„ „ „	MB. MB. B.
„ Leopoldo Salazar	„ „ „	B. R. R.
„ Conrado García	„ „ „	B. B. R.
„ Estéban Maqueo	„ „ „	B. B. MB.

CÁTEDRA DE INGLÉS.

Alumnos de primer curso.

D. Joaquín B. Unda	Aprobado por unanimidad	B. B. B.
„ Guillermo Falcón	Aprobado por unanimidad	B. B. R.
„ Ramón Pardo	„ „ „	B. B. B.
„ Agustín M. Domínguez	„ „ „	MB. MB. MB.
„ Federico Luna	„ „ „	B. B. B.
„ Ernesto Romero	„ „ „	R. R. R.
„ Sadot López	„ „ „	R. R. R.
„ Daniel R. Vera	„ „ „	MB. MB. MB.
„ Juan Santaella	„ „ „	R. R. R.
„ Joaquín Rodríguez	„ „ mayoría	Art. 58 del Reglamento.
„ Eriberto Ortiz	„ „ „	Idem idem idem.
„ Francisco de la Rosa	„ „ unanimidad	R. R. R.
„ Aquiles García	„ „ „	B. B. R.

Alumnos de segundo curso.

ALUMNOS.	APROBACIONES.	CALIFICACIONES.
D. Agustín Moreno.....	Áprobado por unanimidad..	MB. MB. MB.
„ Enrique R. Cruz.....	„ „ „ ..	B. B. R.
„ Adalberto Carriedo.....	„ „ „ ..	B. B. B.
„ Adolfo Quintanar.....	„ „ „ ..	B. R. R.
„ Luis Canseco.....	„ „ „ ..	B. B. R.
„ Flavio Iribarren.....	„ „ „ ..	B. R. R.
„ José María Vidaña.....	„ „ „ ..	R. R. R.
„ Estéban Maqueo.....	„ „ „ ..	B. B. R.
„ Alfonso Suárez.....	„ „ „ ..	B. R. R.
„ Conrado García.....	„ „ „ ..	R. R. R.
„ Leovigildo Sánchez.....	„ „ „ ..	MB. B. B.
„ Pedro Rodríguez.....	„ „ „ ..	B. B. R.
„ Antonio Márquez.....	„ „ „ ..	MB. MB. B.
„ Tereso F. Luna.....	„ „ „ ..	B. B. R.
„ Leopoldo Salazar.....	„ „ „ ..	R. R. R.
„ Braulío Teledo.....	Aprobado por mayoría....	Art. 58 del Reglamento.
„ Victoriano Velásquez....	„ „ „ ..	Idem idem idem.
„ Luis G. Candiani.....	„ „ „ ..	Idem idem idem.
„ Gustavo A. González.....	„ „ „ ..	Idem idem idem.
„ Otilio Unda.....	„ „ „ ..	Idem idem idem.
„ Adalberto Carriedo.....	„ „ unanimidad..	B. B. B.

CÁTEDRA DE GEOGRAFÍA

D. Leopoldo Salazar.....	Aprobado por unanimidad..	MB. B. B.
„ Conrado García.....	„ „ „ ..	B. B. B.
„ Alfonso Suárez.....	„ „ „ ..	B. B. R.
„ Adolfo Quintanar.....	„ „ „ ..	MB. MB. B.
„ Ernesto Romero.....	„ „ „ ..	MB. MB. B.
„ Demetrio Bolaños.....	„ „ „ ..	MB. MB. MB.
„ Tereso F. Luna.....	„ „ „ ..	MB. MB. MB.
„ Francisco Velásquez....	„ „ „ ..	MB. B. B.
„ Estéban Maqueo.....	„ „ „ ..	MB. MB. MB.
„ José María Vidaña.....	„ „ „ ..	MB. MB. MB.
„ Luis G. López.....	„ „ mayoría.....	Art. 58 del Reglamento.

CÁTEDRA DE HISTORIA PATRIA.

Alumnos de primer curso.

D. Eleázar Gómez.....	Aprobado por unanimidad..	MB. MB. B.
„ Ismael Colmenares.....	„ „ „ ..	MB. B. B.
„ Wenceslao Ramírez.....	„ „ „ ..	B. B. R.
„ Félix Hernández.....	„ „ „ ..	MB. MB. MB.

Alumnos de segundo curso.

D. Alfonso Márquez.....	Aprobado por unanimidad..	MB. B. B.
„ Luis G. Vásquez.....	„ „ „ ..	B. B. R.
„ Severo Cervántes.....	„ „ „ ..	MB. MB. MB.

CÁTEDRA DE LITERATURA.

D. Luis G. Vásquez.....	Aprobado por unanimidad.	B. R. R.
„ Alfonso Márquez.....	„ „ „ ..	MB. B. B.
„ Ismael Colmenares.....	„ „ „ ..	MB. MB. MB.

CÁTEDRA DE QUÍMICA.

Alumnos de primer curso.

D. Ernesto Rosas.....	Aprobado por unanimidad.	B. B. B.
„ Francisco Santaella.....	„ „ „ ..	MB. MB. MB.

Alumno de segundo curso.

D. Filiberto Barroso.....	Aprobado por unanimidad.	B. B. B.

CÁTEDRA DE HISTORIA NATURAL.

Alumnos de primer curso.

D. Ernesto Rosas.....	Aprobado por unanimidad.	B. B. R.
„ Francisco Santaella.....	„ „ „ ..	MB. B. B.

Alumno de segundo curso.

D. Filiberto Barroso.....	Aprobado por unanimidad.	B. R. R.

CÁTEDRA DE FARMACIA TEÓRICO-PRÁCTICA.

D. Rafael Bolaños Cacho..	Aprobado por unanimidad.	B. B. R.
„ José R. Núñez.....	„ „ „ ..	B. B. R.
„ Gildardo Gómez.....	„ „ „ ..	MB. MB. B.

CÁTEDRA DE FARMACIA ELEMENTAL.

D. Maclovio Rodríguez....	Aprobado por unanimidad.	B. R. R.
„ Luis Flores Guerra.....	„ „ „ ..	MB. MB. B.

CÁTEDRA DE ANATOMÍA TOPOGRÁFICA, DISECCIÓN É HISTOLOGÍA.

Alumnos de primer curso.

D. Maclovio Rodríguez....	Aprobado por unanimidad.	B. B. B.
„ Felícitos V. Orozco.....	„ „ „ ..	B. B. R.
„ Gildardo Gómez.....	„ „ „ ..	MB. MB. MB.
„ Luis Flores Guerra.....	„ „ „ ..	MB. MB. MB.

Alumno de segundo curso.

D. Juan Chagoya.....	Aprobado por unanimidad.	MB. MB. B.

CÁTEDRA DE FISIOLOGÍA.

D. Juan Chagoya.....	Aprobado por unanimidad.	B. B. B.

CÁTEDRA DE PATOLOGÍA EXTERNA.

D. Francisco Martínez.....	Aprobado por unanimidad.	MB. MB. B.
„ Nicolás Varela y Alvarez	„ „ „ ..	MB. B. B.

CÁTEDRA DE TERAPÉUTICA QUIRÚRGICA.

D. Francisco Martínez.....	Aprobado por unanimidad.	MB. MB. MB.
„ Nicolás Varela y Alvarez	„ „ „ ..	MB. B. B.

CÁTEDRA DE CLÍNICA EXTERNA.

Alumnos de primer curso.

D. Francisco Martínez.....	Aprobado por unanimidad.	MB. MB. B.
„ Nicolás Varela y Alvarez	„ „ „ ..	MB. B. B.

Alumnos de tercer curso.

D. Severo Cervantes.....	Aprobado por unanimidad.	MB. B. B.
„ Ramón Bolaños Cacho..	„ „ „ ..	R. R. R.

CÁTEDRA DE FARMACOLOGÍA.

D. Francisco Martínez.....	Aprobado por unanimidad.	MB. MB. MB.
„ Nicolás Varela y Alvarez	„ „ „ ..	MB. MB. MB.

CÁTEDRA DE MEDICINA LEGAL.

D. Severo Cervantes.....	Aprobado por unanimidad.	MB. B. B.
„ Alberto Montiel.....	„ „ „ ..	MB. B. B.
„ Wenceslao Ramírez.....	„ „ „ ..	B. B. R.
„ José T. Ríos.....	„ „ „ ..	B. B. R.
„ José Manzano Trovamala	„ „ mayoría.....	Art. 58 del Reglamento.

CÁTEDRA DE DERECHO CIVIL, ROMANO Y PATRIO COMPARADOS.

Alumnos de primer curso.

D. Eleázar Gómez.....	Aprobado por unanimidad.	B. B. R.
„ Francisco Hernández,hijo	„ „ „ ..	B. B. B.
„ Julio López Masse.....	„ „ „ ..	B. B. B.

Alumnos de segundo curso.

D. Manuel Flores.....	Aprobado por unanimidad.	R. R. R.
„ Ricardo Sodi.....	„ „ „ ..	R. R. R.
„ Luis G. Vásquez.....	„ „ „ ..	B. B. B.
„ Ismael Colmenares.....	„ „ „ ..	MB. MB. B.

CÁTEDRA DE DERECHO ADMINISTRATIVO.

D. Ismael Márquez.....	Aprobado por unanimidad.	B. B. R.
„ Julio López Masse.....	„ „ „ ..	MB. B. B.
„ Francisco Hernández,hijo	„ „ „ ..	B. B. R.
„ Eleázar Gómez.....	„ „ „ ..	B. B. R.

CÁTEDRA DE DERECHO PÚBLICO.

D. Eleázar Gómez.....	Aprobado por unanimidad..	B. R. R.
„ Julio López Masse.....	„ „ „ ..	MB. MB. MB.
„ Ismael Márquez.....	„ „ „ ..	B. B. B.
„ Francisco Hernández,hijo	„ „ „ ..	B. B. R.

CÁTEDRA DE DERECHO CONSTITUCIONAL.

D. Luis G. Vásquez.....	Aprobado por unanimidad.	B. B. R.
„ Ismael Colmenares.....	„ „ „ ..	MB. MB. MB.
„ Ismael Márquez.....	„ „ mayoría.....	Art. 58 del Reglamento.

CÁTEDRA DE DERECHO INTERNACIONAL.

D. Manuel Flores.....	Aprobado por unanimidad.	B. B. B.

CÁTEDRA DE ECONOMÍA POLÍTICA.

D. Luis G. Vásquez.....	Aprobado por unanimidad.	MB. MB. MB.
„ Ricardo Sodi.....	„ „ „ ..	B. R. R.

CÁTEDRA DE DERECHO CRIMINAL Y PENAL.

Alumnos de tercer curso.

D. Manuel T. Corso.....	Aprobado por unanimidad.	MB. MB. B.
„ Miguel Bolaños Cacho..	„ „ „ ..	B. B. B.
„ José María Cañas.....	„ „ „ ..	MB. MB. B.
„ Wenceslao Ramírez.....	„ „ „ ..	MB. B. B.
„ José T. Ríos.....	„ „ „ ..	B. B. B.
„ Melquiades Castellanos..	„ „ „ ..	B. B. R.
„ José Manzano Trovamala	„ „ „ ..	MB. MB. MB.
„ Alberto Montiel.....	„ „ „ ..	MB. MB. MB.

CÁTEDRA DE PROCEDIMIENTOS PENALES.

D. José María Cañas.....	Aprobado por unanimidad.	B. B. B.
„ Miguel Bolaños Cacho..	„ „ „ ..	MB. MB. B.
„ Manuel T. Corso.....	„ „ „ ..	MB. MB. MB.
„ Wenceslao Ramírez.....	„ „ „ ..	B. B. B.
„ José T. Ríos.....	„ „ „ ..	B. B. B.
„ Melquiades Castellanos..	„ „ „ ..	R. R. B.
„ José Manzano Trovamala	„ „ „ ..	MB. MB. MB.
„ Alberto Montiel.....	„ „ „ ..	MB. MB. MB.

CÁTEDRA DE PROCEDIMIENTOS CIVILES.

D. Demetrio Sodi.....	Aprobado por unanimidad.	MB. B. B.
„ Wenceslao Ramírez.....	„ „ „ ..	B. B. B.
„ José T. Ríos.....	„ „ „ ..	B. R. R.
„ José Manzano Trovamala	„ „ „ ..	MB. MB. MB.
„ Alberto Montiel.....	„ „ „ ..	MB. MB. MB.

CÁTEDRA DE LEGISLACIONES ESPECIALES.

D. Demetrio Sodi.....	Aprobado por unanimidad.	MB. MB. B.
„ Manuel Belmar.....	„ „ „ ..	MB. B. B.
„ Alfonso Márquez.....	„ „ „ ..	MB. MB. B.
„ José T. Ríos.....	„ „ „ ..	B. B. B.

Carrera de Comercio.

CÁTEDRA DE ARITMÉTICA Y CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

Alumnos de primer curso.

D. Carlos Prieto.....	Aprobado por unanimidad.	B. B. R.
„ Juan Escobar.....	„ „ „ ..	B. B. R.
„ Federico López.....	„ „ „ ..	B. B. R.
„ Sebastián Barriguete....	„ „ „ ..	B. B. B.
„ Federico Torres.....	„ „ „ ..	MB. B. B.
„ Faustino Cruz.....	„ „ „ ..	MB. MB. B.
„ Francisco Rosas.....	„ „ „ ..	MB. MB. B.
„ Agustín Moreno.....	„ „ „ ..	MB. MB. B.
„ Rafael López.....	„ „ „ ..	MB. MB. MB.
„ Isaac Narvaez.....	„ „ „ ..	MB. MB. MB.
„ Nicolás A. Sánchez.....	„ „ „ ..	MB. MB. MB.
„ Roberto Toledo.....	„ „ „ ..	R. R. R.

Alumnos de segundo curso.

TENEDURÍA DE LIBROS.

D. Mariano Fernández.....	Aprobado por unanimidad.	R. R. R.
„ Isidoro Sánchez.....	„ „ „ ..	R. R. R.
„ Daniel Anguiano.....	„ „ „ ..	MB. B. B.
„ José Luis Varela.....	„ „ „ ..	R. R. R.
„ Aureliano Hernández...	„ „ „ ..	MB. MB. B.
„ Carlos Sodi.....	„ „ „ ..	MB. MB. B.
„ Saúl Monterrubio.....	„ „ „ ..	B. B. B.
„ Felipe Gómez.....	„ „ „ ..	MB. MB. B.
„ Francisco Mariscal.....	„ „ „ ..	MB. MB. MB.
„ Darío Atristain.....	„ „ „ ..	MB. MB. MB.

CÁTEDRA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA MERCANTIL.

ALUMNOS.	APROBACIONES.	CALIFICACION.
D. Victoriano Velásquez...	Aprobado por unanimidad.	R. R. R.
„ Gonzalo Camacho.....	„	MB. MB. B.
„ Francisco Mariscal.....	„	B. B. B.
„ Aureliano Hernández....	„	B. B. R.
„ Daniel Anguiano.....	„	MB. B. B.
„ Darío Atristain.....	„	MB. MB. MB.

CÁTEDRA DE DERECHO MERCANTIL Y ECONOMÍA POLÍTICA.

D. Gonzalo Camacho.....	Aprobado por unanimidad.	B. B. B.
„ Blas Lazarillo.....	„	MB. MB. B.

NOTA.—El artículo 58 que se cita en el casillero de "Calificaciones," dice: Terminado un exámen, el Jurado votará en escrutinio secreto la aprobación ó reprobación del examinado. Si éste resultare aprobado, inmediatamente se discutirá la calificación que merezca, y si sobre esta no llegaren á ponerse de acuerdo los sinodales, se asentará la que cada uno de ellos asignare. Si el examinado solo fuere aprobado por mayoría, no será calificado, pero ganará el curso."

Son copias de los originales que certifico. Oaxaca de Juárez, Noviembre 30 de 1887.—*Carlos Cerqueda*, Secretario.—V.º B.º, *José María Cortés.*

En Oaxaca de Juárez, á los treinta días del mes de Noviembre de mil ochocientos ochenta y siete, reunidos en la sala de Juntas del Instituto de Ciencias los CC. Lic. José María Cortés, Román Cerqueda, Prefecto de estudios, y el Secretario que suscribe, con el objeto de acordar un premio de buena conducta entre los alumnos del mismo establecimiento; atendidos los informes que produjo el Prefecto de estudios acerca del comportamiento de los expresados alumnos, se designó al jóven Luis G. Vásquez, cursante de la clase de Jurisprudencia, para que reciba el mencionado premio, comunicándosele este acuerdo para su satisfacción, y se levanta la presente para constancia.—*José María Cortés.—Román Cerqueda.—Carlos Cerqueda*, Secretario.

Es copia de su original que certifico. Oaxaca de Juárez, Diciembre 31 de 1887. —*Carlos Cerqueda*, Secretario.

Los que suscribimos, Presidente y Secretario nombrados por la Dirección de Instrucción pública del Estado, para recibir los exámenes de las niñas de la Academia de esta ciudad,

CERTIFICAMOS: que en los exámenes habidos en el presente año escolar, resultaron las alumnas calificadas de la manera siguiente:

Gramática Castellana.

PRIMER CURSO.

Srita.	Gregoria Rodríguez.....	1—1
„	Justina Valencia.....	1—1
„	Dolores Chagoya.....	1—1
„	Victoria Ramos.....	1—1
„	Cármen Mendoza.....	1—1
„	Micaela Esesarte.....	1—1
„	Juana Ortega.....	1—1
„	Amelia Sandoval.....	1—1
„	María Serret.....	1—1
„	Francisca Juárez.....	1—1
„	Aurora González.....	1—1
„	Guadalupe Gómez.....	1—1—2
„	Joaquina Carrera.....	1—1—2
„	Natalia Nieto.....	2—2—1
„	Trinidad Salazar.....	2—2
„	Delfina Hernández.....	2—2
„	Concepción García.....	2—2—3
„	Delfina Toledo.....	3—3—2

SEGUNDO CURSO.

Srita.	Consuelo Palacios.....	1—1
„	Merced Serret.....	1—1
„	Soledad López.....	1—1
„	Dolores Pérez.....	1—1
„	Dolores Dávila.....	1—1
„	Rafaela Pérez.....	1—1—2
„	Soledad Díaz.....	2—2
„	Micaela Martínez.....	2—2

ADYACENTES.

Srita.	Luz Soto.....	1—1
„	Virginia Ramírez.....	1—1

Superior lugar y premio de la clase, entre las alumnas de primer curso, Srita. Francisca Juárez.

Superior lugar y premio de la clase, entre las alumnas de segundo curso, Srita. Dolores Dávila.

La mención honorífica con diploma la obtuvo la Srita. Dolores Pérez.

El jurado de calificación recomienda á la consideración pública á la Srita. Micaela Esesarte, por el buen éxito de su exámen.

Clase de Aritmética.

PRIMER CURSO.

Srita.	Joaquina Carrera.....	1—1
„	Edmunda Solana.....	1—1
„	Luz Canseco.....	1—1
„	María Serret.....	1—1
„	Juliana Idiáquez.....	1—1
„	Natalia Nieto.....	1—1
„	Dolores Chagoya.....	1—1
„	Trinidad Salazar.....	1—1
„	Francisca Juárez.....	1—1
„	Aurora González.....	1—1
„	Aurora Ezeta.....	1—1—2
„	Concepción García.....	2—2
„	Guadalupe Trujillo.....	2—2

SEUNDO CURSO.

Srita.	Merced Serret.....	1—1
„	Isaura Almaráz.....	1—1
„	Dolores Dávila.....	1—1
„	Adalberta Juárez.....	1—1—2

Srita. Dolores Pérez ..... 1—1—2
„ Rafaela Pérez..... 2—2

ADYACENTES.

Srita. Luz Soto. ..... 1—1
„ Cipriana Cortés..... 1—1
„ Merced Zamora..... 1—1

Superior lugar y premio de la clase, entre las alumnas del primer curso, Srita. Aurora González.

La mención honorífica con diploma á la Srita. Trinidad Salazar.

Los señores sinodales recomiendan á la consideración pública, á las Sritas. Luz Canseco y Juliana Idiáquez, por el acierto con que desempeñaron su lucido exámen.

La señorita profesora del ramo hace especial recomendación respecto de la Srita. Francisca Juárez, por el cumplimiento de sus obligaciones y buen comportamiento en la clase.

Superior lugar y premio de la clase, entre las alumnas de segundo curso Srita. Dolores Dávila.

Clase de Francés.

PRIMER CURSO.

Srita. Dolores Pérez..... 1—1
„ Leonor Zanabria..... 1—1
„ Soledad López..... 1—1—2
„ Merced Monterubio ..... 1—1—2
„ Concepción Pastelín..... 2—2
„ Consuelo Palacios ..... 2—2
„ Senorina Barroso..... 2—2
„ Delfina Patiño..... 2—2

SEGUNDO CURSO.

Srita. Cármen Ezeta..... 1—1
„ Rafaela Sumano ..... 1—1
„ Rosaura Ezeta..... 1—1—2
„ Dolores Ruiz..... 2—2

ADYACENTE.

Srita. Juana Mendoza..... ..... 1—1—2

Superior lugar y premio de la clase, entre las alumnas de primer curso, Srita. Leonor Zanabria.

El señor profesor del ramo recomienda á la consideración pública, por su buena conducta y decidida aplicación, á las alumnas del primer curso, Sritas. Dolores Pérez y Soledad López.

Superior lugar y premio de la clase, entre las alumnas de segundo curso, Srita. Rafaela Sumano.

El señor profesor del ramo recomienda especialmente, por su aplicación y buen comportamiento, á las alumnas de segundo curso, Sritas. Rosaura Ezeta y Juana Mendoza.

Clase de Inglés.

PRIMER CURSO.

Srita. Cármen Ezeta..... 1—1
„ Rosaura Ezeta..... 1—1
„ Herlinda Quintanar..... 1—1
„ Dolores Ruiz..... 1—1

SEGUNDO CURSO.

Srita. Irene Palacios..... 1—1
„ Matilde Coff..... 1—1
„ Micaela Romero. ..... 1—1
„ Clara Altamirano..... 1—1—2
„ Encarnación González..... 1—1—2

ADYACENTES.

Srita. Isaura Almaráz..... 1—1
„ Beatriz Gómez..... 1—1

Superior lugar y premio de la clase, entre las alumnas de primer curso, Srita. Dolores Ruiz.

La mención honorífica con diploma á la Srita. Rosaura Ezeta.

La señora profesora del ramo recomienda á la consideración pública, á la Srita. Herlinda Quintanar, por el exacto cumplimiento de sus obligaciones en la clase.

Superior lugar y premio de la clase, entre las alumnas de segundo curso, á la Srita. Matilde Coff.

La mención honorífica con diploma á la Srita. Irene Palacios.

El jurado hace constar que oyó con sumo agrado el buen exámen de las Sritas. Micaela Romero y Beatriz Gómez, por lo que las recomienda á la consideración pública.

Asímismo la señora profesora del ramo recomienda á la consideración pública, á la Srita. Isaura Almaráz, por su buena conducta.

Clase de Teneduría de libros.

PRIMER CURSO.

ADYACENTES.

Srita. Clara Altamirano ..... 1—1
„ Rafaela Sumano ..... 1—1

SEGUNDO CURSO.

ADYACENTE.

Srita. Susana Güendulain..... 1—1

Los señores sinodales hacen constar, que sólo por dar cumplimiento á la disposición del Reglamento, que previene que las alumnas adyacentes no tienen derecho al premio, no asignaron premio alguno en esta clase; pero que en general manifestaron estas alumnas extensos conocimientos en la materia, por lo que las recomiendan á la consideración pública.

Clase de Telegrafía.

PRIMER CURSO.

ADYACENTES.

Srita. Susana Güendulain..... 1—1
„ Micaela Romero ..... 1—1

El jurado de exámen hace constar, que presenció con agrado el exámen de estas alumnas; pero que solo por dar cumplimiento á la disposición reglamentaria no asigna premio en la clase por ser adyacentes las alumnas que la componen, asignándole un premio particular á la Srita. Micaela Romero.

Clase de Música.

PRIMER CURSO.

Srita. Cármen Ezeta..... 1—1

ADYACENTES.

Srita. Isaura Almaráz ..... 1—1
„ Leonor Zanabria..... 1—1
„ Natalia Nieto..... 1—1—2

SEGUNDO CURSO.

Srita. Encarnación González..... 1—1
„ Matilde Coff..... 1—1—2

TERCER CURSO.

Srita. Clara Altamirano ..... 2—2
„ Rafaela Sumano..... 1—1

ADYACENTES.

Srita. Elena Olivera..... 1—1
„ Julia Alvarez..... 1—1
„ Cipriana Cortés ..... 1—1—2
„ Aurora Quintanar..... 1—1—2
„ Leonor Ramírez..... 1—1—2

CUARTO CURSO.

ADYACENTES.

Srita. Juana López..... 1—1
„ Soledad Contreras..... 1—1

Superior lugar y premio de la clase, entre las alumnas de primer curso, Srita. Cármen Ezeta.

El jurado recomienda á la consideración pública, por el lucido exámen que desempeñó la Srita. Leonor Zanabria: igualmente hace especial recomendación respecto de la alumna del segundo curso, Srita. Encarnación González, por el buen éxito de su exámen, no asignándosele premio de la clase por ser alumna adyacente.

El profesor del ramo recomienda á la consideración pública á la Srita. Matilde Coff, haciendo notar que si no sustentó su exámen con la lucidez que era de esperarse, dadas su aplicación y puntual asistencia á la clase, fué debido á la cortedad de su carácter.

Superior lugar y premio de la clase, entre las alumnas de tercer curso, Srita. Rafaela Sumano.

El jurado recomienda especialmente á la consideración pública, á las Sritas. Elena Olivera, Juana López y Soledad Contreras, por los adelantos que manifestaron en su lucido exámen.

Clase de Dibujo.

PRIMER CURSO.

Srita. Micaela Martínez..... 1—1
„ Adalberta Juárez ..... 1—1
„ Dolores Pérez..... 1—1
„ Dolores Dávila ..... 1—1
„ Isaura Almaráz..... 1—1
„ Dolores Rivera ..... 1—1—2

ADYACENTES.

Srita. Guadalupe Suárez..... 1—1
„ Merced Zamora..... 1—1

SEGUNDO CURSO.

Srita. Juana López..... 1—1
„ Soledad Díaz..... 1—1
„ Merced Serret ..... 1—1

ADYACENTES.

Srita. Cipriana Cortés..... 1—1
„ Leonor Zanabria..... 1—1
„ Soledad Contreras ..... 1—1

TERCER CURSO.

Srita. Encarnación González..... 1—1
„ Matilde Coff..... 1—1
„ Cármen Ezeta ..... 1—1
„ Herlinda Quintanar..... 1—1

ADYACENTES.

Srita. Beatriz Gómez..... 1—1
„ Rosaura Ezeta..... 1—1
„ Aurora Quintanar ..... 1—1
„ Merced Monterubio..... 1—1

Superior lugar y premio de la clase, entre las alumnas de primer curso, Srita. Dolores Dávila, por suerte y en competencia con la Srita. Isaura Almaráz.

La mención honorífica con diploma á la Srita. Dolores Pérez.

Superior lugar y premio de la clase, entre las alumnas de segundo curso, á la Srita. Juana López.

La mención honorífica con diploma la obtuvo la Srita. Merced Serret.

El jurado de calificación recomienda á la consideración pública, á las Sritas. Leonor Zanabria y Soledad Contreras, por la limpieza y buena ejecución de sus trabajos.

Superior lugar y premio de la clase, entre las alumnas de tercer curso, Srita. Matilde Coff.

La mención honorífica con diploma á la Srita. Encarnación González.

Los señores sinodales recomiendan muy especialmente á la consideración pública, á las Sritas. Beatriz Gómez y Merced Monterubio, por sus bien ejecutadas obras.

Clase de Historia.

Srita. Juana Ramírez..... 1—1
„ Susana Güendulain..... 1—1

ADYACENTES.

Srita. Clara Altamirano ..... 1—1
„ Juana Mendoza..... 1—1
„ Rafaela Sumano..... 1—1
„ Concepción Carranza..... 1—1
„ Marina Santa-Anna..... 1—1

Las alumnas Juana Mendoza y Marina Santa-Anna, se presentaron á exámen por acuerdo del Superior Gobierno del Estado, comunicado á la Srita. Directora del establecimiento y presidente de la Comisión de exámenes, haciéndose constar que oyeron con agrado el exámen de dichas alumnas.

Los señores sinodales hacen constar que con suma satisfacción oyeron el exámen de todas las alumnas de esta clase, por lo que las recomiendan á la consideración pública.

El señor profesor del ramo asignó un premio particular á la Srita. Concepción Carranza, por su buena conducta y notable aplicación, recomendando á todas sus alumnas, de la manera siguiente:

Por su buena conducta, á las alumnas Concepción Carranza, Juana Mendoza, Marina Santa-Anna, Susana Güendulain y Juana Ramírez.

Por su aplicación al estudio, á todas las alumnas; pero con especialidad á las Sritas. Santa-Anna, Carranza, Sumano, Mendoza y Altamirano.

Por su puntualidad en la asistencia á la clase, á las Sritas. Clara Altamirano, Juana Ramírez y Rafaela Sumano.

Por sus dotes intelectuales, á las Sritas. Santa-Anna, Altamirano, Sumano, Carranza y Mendoza.

Clase de Geografía.

ADYACENTES.

Srita. Rafaela Sumano..... 1—1
„ Leonor Zanabria..... 1—1—2
„ Clara Altamirano..... 2—2

El profesor del ramo recomienda á la consideración pública á todas sus alumnas, por el cumplimiento de sus obligaciones, dedicación y buena conducta.

Clase de escritura al dictado.

PRIMER CURSO.

Srita. Francisca Juárez..... 1—1
„ Celestina Díaz ..... 1—1
„ Isaura Almaráz..... 1—1
„ Rafaela Pérez..... 1—1
„ Virginia Ramírez..... 1—1
„ Aurora González..... 1—1
„ Luz Soto..... 1—1
„ Merced Serret..... 1—1
„ Dolores Dávila..... 1—1
„ Adalberta Juárez..... 2—2
„ Soledad López..... 2—2
„ Merced Monterubio..... 2—2

SEGUNDO CURSO.

Srita. Beatriz Gómez..... 1—1
„ Natalia R. Pizarro..... 1—1
„ Carmen Ezeta..... 1—1
„ Rosaura Ezeta..... 1—1

Superior lugar y premio de la clase, entre las alumnas de primer curso, Srita. Dolores Dávila.

La mención honorífica con diploma á la Srita. Aurora González, por suerte y en competencia con la Srita. Virginia Ramírez.

Superior lugar y premio de la clase, entre las alumnas del segundo curso, Srita. Beatríz Gómez.

La mención honorífica con diploma á la Srita. Carmen Ezeta.

Labores de mano.

BORDADO EN CANEVÁ.

Srita. Esther López..... 1—1
„ Ramona López..... 1—1

ADYACENTE.

Srita. Isabel Rivera..... 1—1

Superior lugar y premio de la clase, á la Srita. Ramona López.

Bordado en blanco.

PRIMER CURSO.

Srita. Aurora González..... 1—1
„ Merced Serret..... 1—1
„ Gregoria Rodríguez..... 1—1
„ Angelina Caballero ..... 1—1
„ Elpidia Ortíz..... 1—1
„ Gaudencia Gutiérrez..... 1—1
„ Inés Urda..... 1—1
„ Antonia Díaz..... 1—1
„ Carmen Chávez..... 1—1
„ Concepción Cortés..... 1—1
„ Concepción Ramírez..... 1—1
„ Justina Valencia..... 1—1
„ María Serret..... 1—1
„ Herlinda Martínez..... 1—1

SEGUNDO CURSO.

Srita. Antonia Toledo..... 1—1
„ Inocencia Díaz..... 1—1
„ Juana Garay..... 1—1
„ Esther Santa-Anna..... 1—1
„ Merced Zamora..... 1—1
„ Concepción Palacios..... 1—1
„ Concepción García..... 1—1
„ Victoria Ramos..... 1—1
„ Natalia Nieto..... 1—1
„ Merced Torres..... 1—1
„ Edmunda Solana..... 1—1
„ Guadalupe Gómez..... 1—1
„ Dolores Rivera..... 1—1
„ Luz Márquez..... 1—1

DE GRACIA.

Srita. Francisca Juárez..... 1—1
„ Irene Palacios. ..... 1—1
„ Herlinda Quintanar..... 1—1
„ Natalia R. Pizarro..... 1—1
„ Juana Mendoza..... 1—1
„ Juana Coff..... 1—1
„ Soledad Contreras ..... 1—1

Superior lugar y premio de la clase, entre las alumnas de primer curso, Srita. Gregoria Rodríguez, por suerte y en competencia con las Sritas. Merced Serret y Aurora González.

La mención honorífica con diploma á la Srita. Merced Serret, por suerte y en competencia con la Srita. Aurora González.

Superior lugar y premio de la clase, entre las alumnas de segundo curso, Srita. Guadalupe Gómez.

La mención honorífica con diploma á la Srita. Edmunda Solana.

Las señoritas sinodales recomiendan á la consideración pública, por la limpieza y esmero con que ejecutaron sus trabajos, á las Sritas. Juana Coff, Soledad Contreras, Natalia Nieto y Dolores Rivera.

Sombreado.

Srita. Rafaela Pérez..... 1—1
„ Margarita Quirós..... 1—1
„ Otilia García..... ... 1—1
„ Micaela Esesarte..... 1—1
„ Carmen Ramírez..... 1—1
„ Francisca Juárez..... 1—1
„ Dolores Rivera ..... 1—1
„ Guadalupe Trujillo..... 1—1
„ Soledad Díaz..... 1—1
„ Amelia Sandoval..... 1—1
„ Catalina San-Germán..... 1—1
„ Trinidad Sánchez..... 1—1
„ Virginia Ramírez..... 1—1
„ Dolores Chagoya..... 1—1
„ Concepción Pastelín..... 1—1
„ Manuela Prieto..... 1—1

Superior lugar y premio de la clase, á la Srita. Manuela Prieto.

La mención honorífica con diploma á la Srita. Concepción Pastelín.

Las señoritas sinodales recomiendan muy especialmente á la consideración pública, á las Sritas. Dolores Chagoya, Carmen Ramírez, Virginia Ramírez y Guadalupe Trujillo, por los bien ejecutados trabajos que presentaron.

Igualmente recomienda la señorita subdirectora á la Srita. Dolores Chagoya, por su aplicación y cumplimiento en la clase.

Relieve sombreado.

Srita. Merced Monterubio..... 1—1

Las señoritas sinodales acordaron asignar el premio á la única alumna de esta clase, por el buen desempeño de su trabajo.

Afelpado.

Srita. Concepción Palacios..... 1—1
„ Delfina Toledo..... 1—1

ADYACENTE.

Srita. Guadalupe Suárez..... 1—1

Superior lugar y premio de la clase, Srita. Delfina Toledo, por suerte y en competencia con la Srita. Concepción Palacios.

La mención honorífica con diploma á la Srita. Concepción Palacios.

Bordado de oro.

Srita. Juliana Idiáquez..... 1—1
„ Josefa Ferra..... 1—1
„ Juana López..... 1—1
„ Joaquina Carrera..... 1—1
„ Adalberta Juárez..... 1—1
„ Dolores Pérez..... 1—1
„ Cipriana Cortés..... 1—1

ADYACENTE.

Srita. Ramona Rodríguez..... 1—1

Superior lugar y premio de la clase, Srita. Cipriana Cortés.

La mención honorífica con diploma la obtuvo la Srita. Dolores Pérez.

Bordado de seda torcida.

Srita. Trinidad Salazar..... 1—1
„ Delfina Toledo..... 1—1

Superior lugar y premio de la clase, á la Srita. Delfina Toledo.

La mención honorífica con diploma á la Srita. Trinidad Salazar.

Bordado de punto.

Srita. Beatriz Gómez..... 1—1
„ Luz Soto..... 1—1
„ Cipriana Cortés..... 1—1

Superior lugar y premio de la clase, á la Srita. Luz Soto.

La mención honorífica con diploma á la Srita. Cipriana Cortés.

La señorita subdirectora del establecimiento recomienda muy especialmente á la consideración pública á la Srita. Beatríz Gómez, por su dedicación y esmero en el trabajo.

Bordado al festón.

Srita. Soledad Camacho..... 1—1

Bordado de litografía.

Srita. Senorina Barroso..... 1—1
„ Consuelo Palacios..... 1—1
„ Cipriana Cortés..... 1—1

Superior lugar y premio de la clase, á la Srita. Cipriana Cortés.

La mención honorífica con diploma á la Srita. Consuelo Palacios.

Costura blanca.

Srita. Herlinda Quintanar..... 1—1
„ Natalia R. Pizarro..... 1—1
„ Juana Mendoza..... 1—1
„ Juana Coff..... 1—1

Superior lugar y premio de la clase, Srita. Juana Coff.

La mención honorífica con diploma á la Srita. Juana Mendoza.

Encaje inglés.

Srita. Matilde Coff..... 1—1
„ Leonor Zanabria..... 1—1

Superior lugar y premio de la clase, Srita. Leonor Zanabria.

La mención honorífica con diploma á la Srita. Matilde Coff.

Tejido de gancho.

Srita. Inés Urda..... 1—1
„ Adalberta Juárez ..... 1—1
„ Carmen Mendoza..... 1—1
„ Celestina Díaz..... 1—1
„ Angela Rodríguez ..... 1—1

Superior lugar y premio de la clase, á la Srita. Angela Rodríguez.

La mención honorífica con diploma á la Srita. Celestina Díaz.

Tejido de red.

Srita. Aurea Garrido..... 1—1
„ Consuelo Palacios..... 1—1
„ Rosaura Ezeta..... 1—1
„ Marina Santa-Anna..... 1—1

Superior lugar y premio de la clase á la Srita. Marina Santa-Anna, por suerte y en competencia con la Srita. Rosaura Ezeta.

La mención honorífica con diploma á la Srita. Consuelo Palacios.

Tejido de agujas.

Srita. Senorina Barroso..... 1—1
„ Juana Ramírez..... 1—1
„ Aurora Sánchez..... 1—1

Superior lugar y premio de la clase, á la Srita. Aurora Sánchez.

La mención honorífica con diploma á la Srita. Juana Ramírez.

Diversas labores.

Srita. Antonia Toledo..... 1—1
„ Aurea Garrido..... 1—1
„ Dolores Rivera ..... 1—1
„ Soledad Ramos..... 1—1
„ Juana Ramírez..... 1—1
„ Carmen Ramírez..... 1—1

ADYACENTES.

Srita. Soledad Contreras..... 1—1

Superior lugar y premio de la clase, á la Srita. Soledad Ramos.

La mención honorífica con diploma á la Srita. Aurea Garrido.

Las señoritas sinodales hacen constar que no asignaron el premio de la clase á la Srita. Soledad Contreras, por ser adyacente; pero que con sumo agrado vieron su bien ejecutado trabajo, por lo que la recomiendan á la consideración pública.

Igualmente recomiendan á las alumnas Dolores Rivera y Juana Ramírez por el esmero con que ejecutaron sus obras.

Clase de flores.

PRIMER CURSO.

FLORES DE GÉNERO.

Srita. Susana Güendulain ..... 1—1
„ Clara Altamirano..... 1—1

ADYACENTES.

Srita. Juana Coff..... 1—1
„ Juana López..... 1—1
„ Natalia R. Pizarro..... 1—1
„ Irene Palacios..... 1—1
„ María de Jesús Chagoya... 1—1
„ Dolores Dávila..... 1—1
„ Soledad López..... 1—1
„ Dolores Sánchez..... 1—1
„ Celestina Díaz..... 1—1
„ Josefa Ferra..... 1—1
„ Aurora Quintanar..... 1—1

SEGUNDO CURSO.

Flores y frutas de cera.

Srita. Ignacia Cervantes..... 1—1
„ Micaela Romero..... 1—1
„ Herlinda Quintanar..... 1—1

ADYACENTES.

Srita. Concepción Pastelín ..... 1—1
„ Leonor Ramírez ..... 1—1
„ Concepción Carranza..... 1—1

Superior lugar y premio de la clase, entre las alumnas de primer curso, Srita. Susana Güendulain.

La mención honorífica con diploma á la Srita. Clara Altamirano.

Superior lugar y premio de la clase de flores y frutas de cera, á la Srita. Ignacia Cervantes.

La mención honorífica con diploma á la Srita. Micaela Romero.

Las señoritas sinodales recomiendan á la consideración pública, á las Sritas. Concepción Pastelín y Leonor Ramírez, por la belleza de sus obras.

Oaxaca de Juárez, Diciembre 22 de 1887.—*Francisco Cortés.—Ismael Colmenares,* secretario.

Son copias que certifico. Oaxaca de Juárez, Diciembre 23 de 1887.—*Carlos Cevqueda,* secretario.—Vº Bº, *Cortés.*

Sección Oficial.

GOBIERNO DEL ESTADO.

Jefatura política del Distrito de Huajuapan de León.—Tengo el honor de dar á vd. cuenta para conocimiento del C. Gobernador del Estado, con los comprobantes de los gastos hechos en los funerales del patriota C. Rafael González, á quien el primer Magistrado quiso honrar con tales demostraciones por los servicios que prestó contra la invasión del Norte en el año de 1847. En dicha cuenta figura el luto que á nombre del Estado se le obsequió á la familia doliente, importando todo la suma de ciento cincuenta y nueve pesos cincuenta centavos.

El fallecimiento de este veterano tuvo lugar á las diez de la noche del día 14 del corriente, después de una penosa tísis que por espacio de dos meses lo fué consumiendo, y á última hora abrevió su muerte una obstrucción en la garganta que angustiosamente lo asfixió. Su entierro se verificó hoy á las diez de la mañana con asistencia de las personas más distinguidas de la sociedad y de mucha parte del pueblo, habiéndose sepultado el cadáver en el panteón general de esta Ciudad, donde se le construye un sencillo mausoleo.

Cumpliendo con lo dispuesto por el C. Gobernador en su telégrama del día 15, ocurrí á la casa mortuoria y teniendo presente á la Sra. Hermenegilda Marín, viuda del Sr. González, y á toda la familia, en presencia de varias personas que estaban de visita, dirigí la manifestación que tengo el honor de acompañar á vd., en la cual, á nombre del Estado, dí el pésame á los dolientes, cuya demostración fué recibida como es propio en tan excepcionales circunstancias, encargándome la familia eleve á esa Superioridad los más rendidos agradecimientos por tanta honra y tan singulares y generosos servicios, ofreciéndole al distinguido y liberal Jefe del Estado, sus votos porque viva luengos años y sea lleno de gloria y merezca bien del pueblo que dignamente gobierna.

Concluyo manifestando á vd., que además de los obsequios que el Gobierno ha hecho á la familia, esta Jefatura procuró favorecerla abriendo una suscrición que produjo la suma de treinta y seis pesos, mismos que recibió la Sra. Marín de González, según verá vd. por el recibo que corre agregado á los documentos que corresponden á esa Superioridad.

Deseo del C. Gobernador del Estado, se digne aprobar todo lo que hice en su nombre, á fin de que sea cumplida la satisfacción que se propuso obtener con su generosa conducta.

Libertad y Constitución. Huajuapan de León, Enero 16 de 1888.—*Fortino Figueroa.*—Al Secretario del Despacho del Superior Gobierno del Estado.—Oaxaca de Juárez.

MANIFESTACION

De pésame que por acuerdo y en nombre del Superior Gobierno del Estado, hizo el Jefe político del Distrito de Huajuapan de León á la familia del patriota Rafael Gonzalez, con motivo de la muerte de éste, ocurrida el 14 *de Enero de* 1888.

SEÑORA:

Sabedor el Superior Gobierno del Estado, del infausto acontecimiento ocurrido en esta casa, con motivo de la muerte de vuestro esposo, el Sr. Rafael González, entre otras disposiciones que os comunicaré después, me encargá acercarme á la familia doliente y, en nombre del Estado, darle el más sentido pésame por la sensible desaparición del humilde veterano que en el año de 1847 luchó contra la invasión Norte-Americana, del fiel asistente del inmortal Don Antonio de León, á quien sirvió con abnegado valor al ser herido por la metralla de los Molinos del Rey, llevándole moribundo en su corcel hasta la Capital de la República.

Esta sencilla manifestación no podrá ser para vuestra familia una recompensa justa; pero dada la circunstancia de no haber tenido el Cobierno antes de hoy las justificaciones correspondientes acerca de los méritos de vuestro esposo que vivió modestamente con sus recuerdos sin alardes ni pretensiones; este acto y los demás acuerdos del primer Magistrado, en vuestro beneficio, os servirán de alta satisfacción y grato consuelo, porque, al menos, no agregareis á vuestra corona de dolor, la triste idea de que, al desaparecer el digno Jefe de este hogar, sus recuerdos se hundieran en el olvido.

Recibid, pues, Señora, con vuestra familia, estos honores que en aras del patriotismo os hace el Superior Gobierno del Estado, aceptando sus votos por vuestra salud y tranquilidad.

Miscelánea.

LUZ DE GAS POR INCANDESCENCIA.

Los estudios para perfeccionar la luz de gas por incandescencia, continúan haciéndose en grán escala y en diversos puntos de los Estados Unidos y de Europa. Según la memoria de Mr. J. Dredge, leída ante la Sociedad Americana de Ingenieros, el sistema incandescente de alumbrado por gas más perfeccionado, puede aplicarse con las instalaciones existentes sin cambiar más que las boquillas; la luz es más fija; el costo de cambiar las boquillas es insignificante, así como las reposiciones; el manejo es tan fácil como el de hoy; el gas se economiza y se gana en poder lumínico; la combustión del gas es más completa y el daño ocasionado por el humo al decorado de las habitaciones, es mucho menor; la luz es constante y su intensidad no se disminuye por el deterioro del aparato.

LOS AHOGADOS.

Dice un experto marino de una de las estaciones de salvamento de las costas de Nueva York, que las mujeres se ahogan más pronto que los hombres: primero porque son más débiles; y segundo, porque al caer al agua abren la boca y se llenan instantáneamente de agua los pulmones y el estómago, produciendo la axficia y la congestión violenta. Además añade el mismo marino, es más difícil salvar á una mujer que á un hombre, porque la mujer se abraza más fuertemente á su salvador debajo del agua y le agarra las manos sin soltarlas, impidiéndole el movimiento de los brazos. Si esta es una ley de la naturaleza, los libros científicos nada dicen sobre este particular, y puedo decir por mi propia experiencia, que yo puedo salvar á veinte hombres con más probabilidades que á una mujer muscular.

Otra de las acciones singulares de los que se están ahogando, consiste en sumerjirse tres veces volviendo á la superficie otras tantas. La primera vez que se sumerjen se agarran con todas sus fuerzas de su salvador; la segunda lo hacen con un movimiento tembloroso, y la tercera convulsivo; esta es la ocasión oportuna para salvarlos, porque pueden manejarse fácilmente y traerlos á la superficie sin esfuerzo.

Pocos buenos nadadores pueden salvar á una persona que se está ahogando cuando se sumerje la primera vez. El momento más oportuno es cuando vuelve á la superficie por segunda vez, agarrándola por la espalda ó el cuello de la ropa que viste, ó si es mujer, por el cabello posterior de la cabeza. Pero si el que se ahoga, al volver á la superficie, agarra á su salvador por las piernas ó por el cuello, ambos perecen sin remedio, por cuya razón los expertos marinos de las estaciones de salvamento tienen la precaución de nadar cerca de la persona que se está ahogando y aprovechan el momento oportuno de asirla por detrás cuando viene á la superficie por segunda ó tercera vez.

EL FOTOMETRO Y EL ESTENOGRAFO FOTOGRÁFICO.

Entre los varios aparatos inventados recientemente para indicar el tiempo necesario de exposición al sacar vistas ó retratos fotográficos, se puede citar el fotómetro. Con este aparato se gradúa rápidamente la distancia conveniente entre el objetivo y el vidrio opaco de la cámara, el diámetro del lente ó del diafragma, y la intensidad de la luz solar en el momento de la exposición, así como el poder reberverante de los objetos que se fotografían, cosas todas difíciles de apreciar hasta por los más hábiles fotógrafos. Se dice que dicho aparato es sencillo en su construcción y mecanismo, de fácil manejo y acción eficaz. Otro nuevo aparato inventado ha pocos meses, que se relaciona con la fotografía, es el *estenógrafo* fotográfico, que sirve para obtener reproducciones aumentadas ó reducidas de dibujos, con admirable exactitud, y para tomar vistas estereoscópicas con precisión extraordinaria, dando hasta la apariencia del relieve que se destaca.

Dicho aparato es aplicable á todas las cámaras; abraza un espacio de más de noventa grados, de modo que con él se pueden sacar vistas fotográficas de gran extensión á cortas distancias. De este aparato se habla como del anterior, que es sencillo en su construcción y así como de fácil manejo al mismo tiempo.

A la invención de estos aparatos hay que añadir otra no menos importante, que es la del empleo de las hojas de emulsión al gelatino bromuro de plata que bastan para obtener negativas ordinarias por medio de un aparato especial adaptable á todas las cámaras. Con todos estos descubrimientos se ensancha y se hace cada vez más útil el arte fotográfico, para las exploraciones científicas, como para los viajes y excursiones de placer. Los elementos con que cuenta hoy la fotografía hacen de ella un arte cuyas aplicaciones se multiplican á lo infinito.

NUEVOS Y TERRIBLES EXPLOSIVOS.

La diabólica competencia entre las potencias militares de Europa, respecto á los nuevos métodos que descubren, inventan y ponen en práctica para matar, destruir y aniquilar á sus rivales en el mayor número y en el menor tiempo posible, es por no decir otra cosa, aterradora. Los nuevos agentes explosivos descubiertos por la química para destruir á la humanidad, han venido á facilitar á los poderes constituidos los medios de agresión y defensa, más bárbaros, impíos y criminales que la historia y el mundo ha conocido en lo que éste lleva de existencia. Y sin embargo, esos mismos poderes constituidos, á pesar de los grandes elementos de guerra que poseen para desplegar su fuerza, su furor y su venganza, tiemblan como inermes corderillos al descubrir que alguno que otro de sus súbditos se ocupa en la construcción de algún torpedillo ó cajita de madera cargada con algunos granos de dinamita, y ponen en movimiento toda la política, los tribunales de la nación y abren las cárceles, penitenciarías y presidios, y arman los brazos de sus verdugos oficiales para castigar al audaz criminal que ha pretendido trasformar el *órden* público y la paz social, que ellos alteran cuando les dá la gana, destruyendo pueblos y sociedades pacíficas *por mayor*.

Ahora se dice que el señor ministro de la guerra del gobierno de Rusia, acaba de realizar una série de experimentos de nueva composición química que dejará muy atrás ó que eclipsará los efectos de la dinamita, la melinita, la roburita y todos los demás terribles explosivos conocidos hasta el día por su eficacia para matar al mayor número posible de séres humanos en un pestañear. Esta nueva composición mortífera está destinada, según se dice, á causar una revolución en el actual sistema de destrucción por medio de las armas de guerra.

El descubridor ó inventor de este nuevo agente explosivo es un ingeniero ruso que lo ha bautizado con el nombre de "Sleetover," ó sea "Aguanieve por encima," según la traducción literal que libremente hacemos con el nombre de "Lloviznita de rayos." Su fuerza es igual á la de la piroxilina y tiene la inmensa ventaja de ser diez veces más barata que el salitre. Con que, ayúdennos á sentir y admirar las bellezas de este nuevo método de matar gente que viene á costar cási nada. Otra de las grandes superioridades de la "Lloviznita de rayos" sobre todas las otras materias explosivas que se conocen, es que cuando se le dá fuego, no revienta hácia abajo, sino hácia adelante; de modo que es una bendición del cielo para usarla en los cañones, rifles, revólveres, etc., en lugar de la pólvora; sin peligro de que revienten los cañones al hacer la descarga.

MUSEO RELIGIOSO EN PARIS.

Aunque los parisienses, dice un periódico de Londres, no se distinguen hoy por el profundo fervor de sus sentimientos religiosos, sin embargo, pronto van á abrir un Museo de Religión. El fundador de esta notable é interesante institución es un tal M. Guimet. El edificio será de arquitectura greco-romana con sus pórticos, columnas, rotunda y cariátides semejantes á las de los templos antiguos. Está situado cerca del Trocadero, esquina á la Avenida de Jena. Los diseños se han tomado de los últimos mosáicos descubiertos en las excavaciones de Pompeya.

Las religiones de Grecia y Roma serán las que mayormente estarán representadas; y en la galería del Norte hay un átrio que contendrá el altar de una divinidad pagana copiada del original. En las galerías laterales se exhibirán objetos pertenecientes á las religiones de Egipto, India y China. En un jardín anexo al edificio se colocará un gran conservatorio y una fuente que contendrán plantas consagradas á usos religiosos. Se cree que el Museo se abrirá al público en el presente mes.

Extranjero.

Extractos del "Diario Oficial."

ESTADOS UNIDOS.

Nueva, York, 13 de Enero de 1888.—Después de que ha podido evadir á la policía secreta por más de un año, ha sido preso el hombre quien representándose hermano de Marcos Meyer, el agente de Grau y Mapleson, empresarios de la Patti, logró embaucar á los vecinos de la ciudad de México, quitándoles más de treinta mil pesos, vendiéndoles boletos para los conciertos de la Sra. Adelina Patti, que resultaron sin ningún valor y falsificados.

El criminal se llama Carlos Bourton, y es vecino de esta ciudad, y judío francés, de cuarenta años de edad, y ha cometido muchos otros crímenes, por los que la policía lo busca, y se le considera como uno de los criminales más vivos y peligrosos de su clase en todo el mundo, y ha cometido sus fechorías en las principales ciudades de los Estados Unidos y Europa, y la policía secreta merece muchos elogios por haberle echado el guante.

AUSTRIA.

Viena, 13 de Enero de 1888.=Se asegura en los círculos oficiales, que el Príncipe Lobanoff, el Enviado especial del Czar de Rusia, cerca del Gobierno de Austria, ha recibido nuevas instrucciones respecto á las dificultades, modificando sus pretensiones considerablemente.

ESTADOS UNIDOS.

Bismarck, [Territorio de Dakota], 14 de Enero.—La tempestad y un fuerte huracán siguen en toda su fuerza, sin que haya señales de que cese. Las calles de la ciudad están desiertas, y en el campo hay mucho sufrimiento.

La diligencia que debía haber llegado aquí en la tarde de antes de ayer, día 12, no ha llegado aún, ni hay noticias de ella, lo que hace creer que se ha perdido en la nieve, que está amontonada á una altura inmensa, y que dilatará mucho tiempo para que desaparezca.

Hay temores de que se suspenda la comunicación con el exterior si sigue la tempestad.

AUSTRIA.

Viena, 14 de Enero.—El Consejo Militar que se celebró aquí antes de ayer y que concluyó su sesión ayer, tenía por objeto considerar los informes alarmantes de la frontera.

Se han recibido informes anunciando que todavía siguen llegando tropas rusas en Besarabia y que se están construyendo reductos y fortificaciones en todo lo largo de las vías férreas que se encuentran en la frontera, y que en Sawalli, población cerca de la frontera de Prusia, se están construyendo enormes cuarteles y dépósitos militares, y que todo parece señalar que Rusia se prepara para una campaña en toda forma, no obstante todas las noticias del contrario.

ESTADOS UNIDOS.

St. Paul, Estado de Minnesota, 14 de Enero de 1888.—Todavía sigue la tempestad con bastante furor, pero la velocidad del viento ya no tiene la fuerza que antes.

Todo tráfico en los ferrocarriles está suspendido y se calcula que en algunas vías se dilatará á lo menos mes y medio antes que pueda reanudarse el servicio.

RUSIA.

Berlín, 15 de Enero.=Se ha publicado en San Petersburgo una noticia semioficial referente al hecho que el Czar de Rusia no pronunció ningún discurso en su recepción del día de año nuevo.

Esta noticia dice que el Czar nunca ha tenido la costumbre de pronunciar discursos políticos en estas ocasiones, y esto parece ser la verdad solamente en parte, porque tanto el Czar actual como su padre el Czar anterior, siempre han pronunciado cortos discursos en los círculos diplomáticos.

Llamó bastante la atención que antes de ayer en la noche, durante la recepción, no se dignó el Czar dirigir ni una palabra á los representantes de Alemania y Austria, lo que en general se considera como un triunfo para el partido que desea la guerra, y se ha notado que solamente los Panslavistas han recibido condecoraciones en este año, lo que sirve para afianzar la opinión anterior; y este hecho favoreciendo á los Panslavistas ha hecho creer en los círculos oficiales de Berlín y Viena, que el Czar de Rusia está bajo el dominio del partido agresivo, sin esperanza de que se pueda emancipar.

La *Gaceta de Moscow* dice que á los diez y nueve días después de la Epifanía, presidirá el Czar á una fiesta militar, cuando declarará su política, y el hecho que el Czar ha escogido ha servido para aumentar la inquietud.

Los movimientos siguen con todo furor, y división sobre división de caballerías están marchando con dirección al Poniente, para Vohlinia.

Todo el tráfico en los ferrocarriles está suspendido, porque las vías están ocupadas en llevar artillería y munición de guerra á las fronteras.

Las autoridades de Fieff y Odessa están comprando todas las municiones y forrajes que pueden encontrar, y un gran contingente de trabajadores están ocupados en la construcción de reductos entre Demblín Dombrovia.

La policía de Varsovia dispone que todos los súbditos de Austria que residen en Polonia sin el permiso correspondiente, deben salir en el acto del territorio ruso.

Todos los oficiales polacos en el ejército ruso han sido cambiados de los cuerpos que se encuentran en la frontera á los que se encuentran en el interior.

Los Gobiernos de Alemania y Austria guardan mucha reserva sobre sus movimientos, pero es imposible ya ocultar que hay un movimiento muy activo de tropa, desde Posen á las fronteras de Silesia, y no se espera ninguna explicación sobre el estado de las cosas, hasta que Herr Von Tisza, el primer Ministro de Hungría, la dé á los miembros del Parlamento húngaro, que son muy opuestos á la política actual de Austria y quienes harán oposición si Herr Von Tisza no logra en su explicación demostrar que las fuerzas en Galitzia se encuentran en bastante número para rechazar una invasión; y si Herr Von Tisza no da explicaciones satisfactorias, entonces se puede esperar un voto de censura para el Ministerio.

BULGARIA.

Sofía, 15 de Enero.—En una recepción á los oficiales de la guarnición de Sofía, dijo el Príncipe Fernando, hablando de la situación, que los sucesos tal vez pronto obligarán á Bulgaria á defender sus derechos, y añadió: "Entonces vereis que puedo morir en defensa de nuestra Patria."

AUSTRIA.

Viena, 15 de Enero.—La *Wehr Zeitung* periódico militar de Austria, dice que Rusia tiene cien mil soldados de caballería en las fronteras de Galitzia, organizados de tal modo, que pueden obrar independientes de la infantería, los cuales están listos para entrar á Galitzia sin ningún previo aviso, é impedir la movilización del ejército austriaco.

INGLATERRA.

Londres, 16 de Enero de 1888.=Las noticias recibidas de la Europa Central son muy alarmantes y causaron una depresión en la Bolsa en la tarde.

Se cree ya imposible que se calme la situación, que día por día se pone más grave.

Los armamentos y movimientos militares siguen con más furor que antes, aunque algo disimulados.

ESTADOS UNIDOS.

Galveston, (Estado de Texas), 16 de Enero.—Desde ayer se desató una terrible tempestad y todos los telégrafos en la costa del Atlántico están interrumpidos. Las líneas que han sufrido más, son las de la línea, conocida como el "Western Unión."

Galveston, Estado de Texas, 16 de Enero.=La tempestad de ayer ha sido la más fuerte conocida aquí hasta hoy; nunca se ha sentido un frío tan intenso, y es imposible calcular los daños que ha causado, tanto en tierra como en mar.

Por horas había un verdadero huracán.

FRANCIA.

París, 16 de Enero.=La Comisión de Presupuestos en la Cámara de Diputados ha rechazado, se puede decir, virtualmente, el plan hacendario del Ministro Presidente y Ministro de Hacienda, M. Tirard, y se ha rehusado á consentir en un impuesto extraordinario inmediato sobre los azúcares, que sería aplicable á las existencias que hay en estos momentos en las refinerías de azúcar; la Comisión insiste en que el impuesto no debe comenzar á regir hasta el próximo mes de Setiembre, contrario á la opinión de M. Tirard, quien insiste en que el impuesto comience á regir desde el momento.

El Ministro M. Tirard ha hecho esfuerzos, pero vanos, para demostrar á la Comisión de Presupuesto que esto es permitir á los refinadores embolsar setenta y cinco millones de francos anuales, en lo que consiste el déficit en el Presupuesto.

ESTADOS UNIDOS.

St. Paul, (Estado de Minnesota), 16 de Enero.—La terrible tempestad que ha visitado todo el litoral del Noroeste de los Estados Unidos, y que ha causado una suspensión en el tráfico de los ferrocarriles en cinco Estados, ha concluido ya, y se han registrado muchos casos de muerte causados por la furia de la tempestad; se cree no bajen de cien vidas las que han sido sacrificadas. Muchos de los cadáveres tienen la apariencia de haber muerto de sofocación, y algunos parecen haberse arrancado los pañuelos y otras cosas con que tenían envueltas las gargantas; otros habían tirado sus sombreros, gorros, etc., con que estaban cubiertos, y se les encontró con la garganta agarrada con las manos.

Durante la tempestad ó huracán, el aire estaba lleno de polvo de hielo, si así se puede llamar á las pequeñas partículas de hielo que venían con una fuerza terrible, las que ahogaban á las desgraciadas víctimas en pocos momentos.

Washington, 17 de Enero de 1888.=El nombramiento del Sr. Edward L. Bragg, hecho por el Presidente Cleveland para la posición de Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en la República de México, para cubrir la vacante causada por la muerte del Sr. T. C. Manning, quien falleció en la ciudad de Nueva York; ha sido confirmado ya por el Senado, y el Sr. Bragg ha sido recibido por el Presidente, con quien conversó, según se presume, de asuntos que se relacionan con el nuevo puesto del Sr. Bragg. El Sr. Bragg ha recibido también ya sus instrucciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, las cuales se asegura son en el interés de la buena armonía de los dos Gobiernos y muy en breve partirá el Ministro para México á desempeñar su cometido.

El Sr. Bragg goza de una reputación muy buena como hombre político.

Sección de avisos.

JUZGADO DEL PARTIDO DE VILLA-ALVAREZ.

Una estampilla de cinco centavos debidamente cancelada.

EDICTO.

En el intestado de Pedro Real, de la Villa de Zachila, el C. Lic. Félix Calvo, Juez constitucional del Distrito, dictó con fecha catorce del que cursa, un auto en el que manda se radique dicho intestado, se publiquen edictos por tres veces de diez en diez días en el "Periódico Oficial" del Estado, convocando á las personas que se consideren con derecho á los bienes del expresado intestado, para que en el término de treinta días que se contarán desde la publicación del último edicto, se presenten en este tribunal á deducir el que les asiste.

Y para su publicación legal en el "Periódico Oficial" del Estado, se extiende el presente, de conformidad con lo que previene el artículo 2005 del Código de Procedimientos civiles, llevando estampilla de cinco centavos por estar ayudado de pobre el interesado. Villa-Alvarez, Enero diez y siete de mil ochocientos ochenta y ocho.—*Celestino Aquino*, secretario. 3—1

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DEL DISTRITO DE HUAJUAPAN.

Una estampilla de á cincuenta centavos debidamente cancelada.

EDICTO.

Por auto de seis del corriente mes, proveído por el C. Lic. Fernando Gómez, Alcalde primero constitucional de esta Ciudad, y Juez de 1ª instancia del Distrito, por ministerio de la ley, en el juicio de intestado de la Sra. Francisca Solano de Romero, vecina que fué del pueblo de Tonalá, se manda convocar á los que se crean con derecho á la herencia, á fin de que se presenten á deducir el que tengan, dentro del término de treinta días, que deberán contarse desde la fecha del último, que se publicará tres veces, de diez en diez días en el "Periódico Oficial" del Estado.

Y para su publicación, y para que surta los efectos legales, expido el presente. Huajuapan de León, Enero 13 de 1888.—Doy fé.—*V. Zamora*, secretario. 3—1

JUZGADO 2.º DE LO CIVIL DEL DISTRITO DEL CENTRO.—OAXACA.

Una estampilla de á cincuenta centavos debidamente cancelada.

SEGUNDO PREGON.

Por auto de doce de Diciembre próximo pasado, proveído por el C. Juez primero de lo civil de la Capital de la República, Lic. Antonio Arnais, en los autos testamentarios del Sr. Presbítero D. Francisco Paulino Figueroa, á petición del albacea judicial, C. Lic. Juan de Dios Villarello, se manda rematar en subasta pública una casa solar, ubicada en esta Ciudad, adelante de la manzana diez y seis del cuartel segundo, entre las calles de Arcos y San Bernardo, valuada en la cantidad de dos mil ochocientos cuarenta y ocho pesos cuarenta y cuatro centavos; una casa ubicada en esta misma Ciudad en la manzana veinticinco del cuartel segundo, calle de la "Loa," valuada en la cantidad de mil trescientos treinta y ocho pesos ochenta y siete centavos, y otra contigua á esta al Poniente de dicha manzana, y valuada en doscientos sesenta pesos noventa y tres centavos, haciéndose la publicación por tres veces de siete en siete días, en los periódicos "Boletín Judicial" y "Periódico Oficial" de este Estado, y señalándose para la única almoneda, con calidad de remate, las once del día treinta del corriente.

El referido auto, autorizado por dicho señor Juez y por su secretario Francisco Luzuriaga, así como el escrito correspondiente que lo motivó, vienen insertos en el exhorto librado á este Juzgado segundo, de lo civil para que se haga dicha publicación en el "Periódico Oficial" del Estado. Recibido el veinticuatro de Diciembre último y proveído el veintisiete del mismo, se mandó obsequiar, previniéndose la expedición de los pregones respectivos, según los términos del auto inserto. Todo lo que, y en cumplimiento de lo mandado, se hace saber al público, para que la persona que desee hacer postura á dichas fincas, ocurra al Juzgado primero de lo civil mencionado, donde se les admitirá la que hicieren siendo legal. Se expide hasta esta fecha en que se ministró papel timbrado. Oaxaca de Juárez, Enero 26 de 1888. —*Jesús A. Vásquez*, secretario.

INTERESANTE AL PUBLICO.

Siendo muy gravoso para la clase menesterosa el premio de seis un cuarto centavos sobre prendas, he abierto

En la 1ª calle de Guerrero, núm 3, letra B,

(Antigua calle de Larrazábal)

Un establecimiento de banco y agencia comercial,

en el que solo cobraré la mitad de lo que generalmente se cobra en estos establecimientos, es decir,

Cuartilla mensual

EN EL PESO,

Sobre toda operación que exceda de $20,

y en menos de esta cantidad será convencional, según lo garantice la prenda; quedando las operaciones de banco para todas aquellas personas que les sea perjudicial deshacerse de sus útiles ó alhajas y que á la vez pudieran hacer uso de firmas á satisfacción de la casa: estas operaciones serán convencionales.

J. MILLET.

PROTESTA.

La hace la que suscribe pública y solemnemente contra la reducción del capital de tres mil pesos que se reconocen en la Hacienda de Cinco Señores, de la propiedad de las Sras. Gil, por el patronato lacio, fundado por el finado cura Mariano Díaz Coronel, pues según informes el Sr. Lic. Federico Sandoval, en representación de la Sra. Juana Díaz de Palacios, pretende que le hagan dicha reducción á favor de su poderdante, con perjuicio de los derechos de la que hace esta protesta, no obstante la tercería de preferencia que tiene deducida ante el alcalde 3º de esta Capital, que conoce de los autos y cuya tercería está admitida legalmente, protestando asímismo contra cualquiera contrato que de algún modo innove ó modifique la subsistencia de dicho patronato, entretanto no se decida definitivamente sobre la misma tercería.

Oaxaca de Juárez, Enero 23 de 1888.—*Dolores G. Cataneo* 3—I

PROTESTA.

Tengo noticia que el Sr. Facundo Rito trata de vender la acción de un terreno denominado *Labor de San Isidro*, sito en la demarcación del pueblo de San Blas de este Distrito, cuyo terreno me pertenece en su mayor parte por compra que hice á los diversos dueños y hermanos de Rito, siendo por esta razón co-propretario de este y por lo mismo tengo la preferencia en la compra de esa acción conforme á la ley; y como se trata de enagenar á un extraño con perjuicio de mis legítimos derechos, protesto en toda forma cuantas veces sea necesario, contra todo contrato que celebre Rito con cualquiera otro. Igualmente protesto de la manera más formal contra la venta que de una parte del mismo terreno haga Luis Villalobos, quien se llama dueño sin tener título de propiedad.

Tehuantepec, Enero 14 de 1888.—*Facundo Sibaja.* 3—2

UN BUEN NEGOCIO.

El que suscribe, radicado en San Pedro Apostol, tiene en venta un trapiche de fierro en buen estado. La persona que desee comprarlo, puede pasar á verlo andar si gusta, advirtiendo al comprador que hace cambio, ó da plazo largo siempre que se garantice la firma.

Oaxaca, Enero 20 de 1888.—*José Quirós.* 3—2

PROTESTA.

Como pudiera ser que alguno, suponiendo tener parte en mis bienes, firmase por sugestiones extrañas algún documento de obligación, órden, etc., contra los intereses que yo tengo y manejo, hago saber: que nadie, ni áun las personas de mi familia, se hallan autorizados para hacerlo sin mi conocimiento: que por lo mismo, ni podrá obligárseme á reconocer actos de ese género, ni yo he de aceptarlos; sino que protesto desde ahora contra ellos, y hago pública mi protesta para que no se alegue ignorancia.

Oaxaca, Enero 6 de 1888.—*Manuel Peralta.*

Imprenta del Estado en la Escuela de Artes y Oficios,
A CARGO DE I. CANDIANI.